



Portada / Forbes Política /

Forbes Staff
septiembre 12, 2024 @ 12:57 pm

La elección popular de jueces: aprendizajes del caso boliviano y lo que se pretende en México

Una comparación entre el modelo boliviano de elección de jueces y lo que se pretende con la reforma judicial en México.



Hace trece años Bolivia se convirtió en el primer país del mundo en el que los jueces son elegidos en votación popular. En estos momentos, en México se aprobó una reforma al Poder Judicial en el mismo sentido.

Ambos sistemas comparten la idea de democratizar la elección de jueces, pero Bolivia ya ha implementado el modelo con resultados cuestionables, mientras que en México la reforma es aún un debate abierto, con preocupación en algunos sectores sobre la independencia judicial y los riesgos de politización.

A continuación se ofrece una comparación entre ambos modelos.

– En 2011 Bolivia se convirtió en el primer país del mundo en elegir jueces y magistrados mediante voto popular, como parte de un proceso impulsado por el Gobierno de Evo Morales para democratizar el sistema judicial y reducir la influencia de las élites.

– Los magistrados de tribunales nacionales, como el Tribunal Supremo de Justicia, el Tribunal Constitucional, el Consejo de la Magistratura y el Tribunal Agroambiental, son elegidos directamente por el voto ciudadano.

México:

– La reforma de México -aprobada ya por diputados y senadores y la mayoría de los 32 estados- busca que los jueces federales, magistrados e integrantes del Tribunal Electoral y la Suprema Corte de Justicia de la Nación sean elegidos por votación popular, lo que sería un cambio radical en un sistema en el que tradicionalmente jueces y magistrados son designados por el Consejo de la Judicatura, y el presidente nombra a los integrantes de los máximos tribunales ante el Senado.

[La elección popular de jueces: aprendizajes del caso boliviano y lo que se pretende en México \(forbes.com.mx\)](https://forbes.com.mx)